

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2380 *PROMOBRAHAM INMOBILIARIA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
FRANLOS TRADE, S.L. UNIPERSONAL, MILUTE, S.L.,
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 (RD Ley 5/2023), se hace público que las Juntas Generales Universales de Franlos Trade, S.L.U. (Sociedad Absorbida) y Milute, S.L. (Sociedad Absorbida), celebradas el día 30 de abril de 2025, aprobaron por unanimidad la fusión especial "inversa" por la que Promobraham Inmobiliaria, S.L. (Sociedad Absorbente) absorbe a Franlos Trade, S.L.U. (Sociedad Absorbida) y Milute, S.L. (Sociedad Absorbida), mediante la disolución sin liquidación de ambas Sociedades absorbidas y la transmisión a título universal de sus respectivos patrimonios a la Sociedad absorbente, en los términos del Proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes en la fusión.

La fusión se realiza según prevé el artículo 53 del RD Ley 5/2023, al tratarse de una fusión especial inversa en la que las Sociedades absorbidas son titulares de forma directa de todas las participaciones sociales en que se divide el capital de la Sociedad absorbente, estando además las tres sociedades participantes en la fusión, íntegramente participadas por el mismo socio.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a solicitar y obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de fusión y balances de fusión en los términos del artículo 10 del RD Ley 5/2023. Lo anterior se pone igualmente en conocimiento de los trabajadores, para el ejercicio de sus derechos.

Se hace constar el derecho de protección a los socios, y de oposición a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, durante el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 13 y 14 del RD Ley 5/2023.

En Barcelona, 8 de mayo de 2025.- Los Administradores mancomunados de Promobraham Inmobiliaria, S.L. (Sociedad Absorbente): Doña Irene Zamorano Sansoli, Doña Irene Abraham Zamorano y Don Iván Abraham Zamorano, La Administradora única de Milute, S.L. y de Franlos Trade, S.L.U. (Sociedades Absorbidas): Doña Irene Zamorano Sansoli.

ID: A250022144-1